

# ACCIÓN URGENTE

## DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN LIBERTAD CON CONDICIONES

Tras pasar más de cinco meses en detención, el preso de conciencia Serikzhan Bilash fue liberado de su arresto domiciliario el 17 de agosto tras declararse culpable y comprometerse a dejar de hacer campaña sobre violaciones de derechos humanos en China. Tendrá que pagar una multa de 300 dólares estadounidenses y estará sujeto a restricciones para viajar durante tres meses. Tras su puesta en libertad, Serikzhan manifestó que había aceptado estos términos porque le habían dicho que, de no hacerlo, se enfrentaba a siete años de cárcel. Dijo que su organización continuaría su labor después de su marcha.

**NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.**

**Serikzhan Bilash**, líder de una organización que defiende los derechos humanos de la población de etnia kazaja en China, llevaba en detención desde el 10 de marzo de 2019. Trasladado desde su domicilio en Almaty hasta Nursultán, capital de Kazajistán, fue puesto bajo arresto domiciliario y acusado de “incitación al odio por motivos de condición social, nacionalidad, clan, raza, clase o religión”, que conlleva hasta siete años de prisión. Cinco meses después compareció ante un juez y se declaró culpable, y el 17 de agosto quedó en libertad con la condición de que renunciara a su trabajo de campaña. Estará sujeto a restricciones para viajar durante tres meses y tendrá que pagar una multa de 300 dólares estadounidenses.

Al parecer, los cargos en contra de Serikzhan Bilash se basaban en unos comentarios que había hecho ante varios miembros de la comunidad uigur de Kazajistán a principios de febrero de 2019, afirmando que “hoy la Yihad (Guerra Santa) no es tomar las armas y luchar en Siria, sino información y propaganda”. El 29 de julio se decidió trasladar la causa a la ciudad de Almaty en una vista celebrada en Nursultán. Serikzhan fue trasladado a su domicilio en Almaty el 15 de agosto, y el 16 de agosto, a las 19.30, se celebró una vista.

Serikzhan Bilash fundó la ONG Atajurt Eriktileri (Atajurt) en 2017 para ayudar a familiares de personas de etnia kazaja detenidas en la Región Autónoma Uigur de Sinkiang. Ha trabajado en estrecha colaboración con personal investigador de Amnistía Internacional para denunciar violaciones de derechos humanos cometidas en la Región Autónoma Uigur de Sinkiang y participó en un informe, publicado en septiembre de 2018 (<https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/9113/2018/en/>), en el que Amnistía Internacional documenta alarmantes denuncias de vigilancia intrusiva, detenciones arbitrarias y adoctrinamiento forzoso a personas de etnia uigur, kazaja y de otros grupos étnicos predominantemente musulmanes en la Región Autónoma Uigur de Sinkiang de China.

Continuaremos dando seguimiento al caso y reaccionaremos ante cualquier novedad respecto a la situación de Serikzhan Bilash según proceda.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Serikzhan Bilash (masculino)**

**TERCERA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 46/16**

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** <https://www.amnesty.org/es/documents/eur57/0894/2019/es/>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

